

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia, Quindío, treinta (30) de junio de dos mil veintitrés (2023)
RADICADO: 630014003006-2019-00418-00

Se incorpora al expediente, y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta procedente del JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA (A.25), en la cual allega los oficios cautelares que le fueron solicitados en auto anterior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.

(Estado Nro.100 del 04 de julio de 2023)

JSMZ (Carpeta 8)

Firmado Por:
Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f9451381f1ffc528f687ea343f4e08864d050c0c20a807b9368d8259fe96b6f**

Documento generado en 30/06/2023 09:50:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>